

A. M. C.

SEMANARIO
DEDICADO A LA DEFENSA
DE LOS INTERESES
DE
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

AÑO II

SE PUBLICA LOS JUEVES

Calle Rodríguez 4 de Febrero de 1915

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de los Gigantes, 13.

NUMERO SUETO.
10 cts. de pta.

ANUNCIOS RECLAMOS
Y COMUNICADOS A
PRECIOS CONVENCIONALES
No SE DEVUELVEN -
LOS ORIGINALES
SE PUBLIQUEN O NO

De elecciones

Durante el lapso de tiempo que llevapublicandose este semanario, habrán observado nuestros lectores, que en los modestos trabajos, que en el mismo se han insertado, para nada se ha aludido, ni en poco ni en mucho, la cuestión política.

Todos los que formamos parte de la redacción, siempre hemos estado conformes el rehuir de *hacer política*, en cualquier sentido y prueba de ello es, que el periódico a ningún partido político está afiliado, ni de ninguna fracción depende.

Individualmente, podremos cada uno de nosotros profesar distintas ideas, ser a unos simpáticas, las que a otros no le son, o para las mismas guardar indiferencia; marchar, dentro del compañerismo, unos por distintos derroteros de otros; pero colectivamente, es decir, en lo que a la entidad periódico se refiere, la unanimidad ha sido, y sigue siendo absoluta; prescindir de política y procurar defender los intereses locales y los del Partido.

Ante la proximidad de las elecciones de Diputados Provinciales por este Distrito, nuestra norma de conducta, se ajustaría siempre a la misma, hasta ahora observada, limitándonos a dar noticias escuetas, sin comentarios de ninguna clase.

Pero este retraimiento que por deber convencional, nos habíamos impuesto, forzosamente tiene que desaparecer, no para hablar en pró ni en contra de cualquiera de los candidatos—que para nosotros consideración nos merecen—sino para protestar de un hecho, que de llevarse a la práctica se nos antoja calificar, de depresivo y mortificante para el Distrito, puesto que supone una intromisión, a la que todos nos debemos de oponer.

Nos referimos a la designación —que se dice hecha en Salamanca,— por los liberales, mauristas y los que siguen la fracción del Señor Dato, de candidatos para las próximas elecciones en este Distrito.

Se citan —y en letras de molde lo hemos visto —nombres de personas, muy dignas, si, pero al fin y al cabo desconocidas en el

Distrito y desconocedoras de sus necesidades, por el que, no pueden sentir afección de ninguna clase, y al que como es consiguiente, verán con indiferencia y consideraran como cosa pasajera, sin el interés, que siempre presta, el paisanaje y la convivencia.

El admitir lo que se pretende, implicaría un acto insólito y además la tácita confesión de que en este Distrito, no existen personas dignas para el desempeño del cargo, o cerebros medianamente organizados con capacidad suficiente para ello.

Y ni una cosa ni otra, podemos admitirlo y por eso protestamos.

Siendo del Distrito, obtenga la investidura de Diputado cualquiera que sea; si se nos quiere imponer personas extrañas a él, nos opondremos con todas nuestras energías: la labor será árdua, pero quién sabe si fructificará.

Desde Almería

LA CRISIS ECONÓMICA

Captura de un Cetáceo.—El puerto de mar.—Movimiento de buques.

Salpicaduras de la guerra se llama en diferentes regiones de nuestra península a los perjuicios que más o menos directamente derivan de la escasez de transacciones, paralización de ciertos géneros comerciales y cuanto origina la subida de precios y dificultad en la exportación de productos.

A buen seguro que en ese incesante batallar de las naciones cuya gloria es el lugar preeminente que para sí recaban a la vanguardia de la civilización europea, esas sangrientas jornadas en las cuales desde los comienzos del verano perecen diariamente millares de hombres, traen consecuencias deplorables mucho más acentuadas en esta provincia.

Son sus fuentes principales de riqueza las minas y la uva; Este preciado fruto aunque cultivado en parras, no en viñas como por ese país, reúne cierta esquisitez muy aceptable por alguna de las naciones empeñadas todavía en tan cruenta lucha.

Su exportación en el otoño último dis-

minuyó considerablemente, y entre otros minerales los de hierro tampoco son lo solicitados que las circunstancias normales demandarían.

Así se explica la situación aflictiva por que atraviesa la clase obrera y concluyente prueba de ello la abrumadora emigración que continua con todos sus horrores; Añádase a esto una falta absoluta de trabajo y los adversos comentarios a que se presta semejante estado de cosas, son bien notorios. El aumento de precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, exorbitantes algunos, hace se extienda ese malestar a la castigada clase media.

Y dando término a éstos preliminares los que nos llevarían a consideraciones fuera ya del alcance de ésta crónica, pasemos a ocuparnos del asunto de actualidad: La gente de mar, los pescadores, los que impetritos desafían las embravecidas olas para llevar a sus hogares el pan ganado a costa de muchas contingencias, cúpoles en la semana pasada la suerte de *dar* con un pez para el vulgo, mamífero cetáceo científicamente.

La presencia de aleta dorsal, arrugas longitudinales en la cara ventral y otros caracteres que apreciamos nos indican se trata de la especie *Balanus* músculos, correspondiente al mismo género que la ballena, cuyo *animalito* mide próximamente cinco metros de longitud, insignificante tamaño si tenemos en cuenta se han visto ballenas de treinta y seis metros que dejan tamaños los más enormes y colosales proboscideos.

El cetáceo en cuestión impelido sin duda hacia la costa por los últimos temporales y persiguiendo también los desperdicios del «Infanta Isabel» gloria como el «Infanta Isabel de Borbón» de la marina mercante española, fondeado el primero de dichos barcos por aquellos días, encontróse ya aturrido dentro de la bahía y en condiciones por lo tanto para que los pescadores apercebidos de su crítica situación, le echaran las consistentes amarras pasando a ser exclusivo dominio suyo.

Extraído del mar hicieron del Balénido, magnífico botín encerrándole en improvisada barraca y haciéndose partícipes de la lotería, que como ellos dicen, les había tocado. Abiertas las vísceras del animal fijaron en diez céntimos su exhibición obte-

niendo con ello pingües rendimientos dado el inmenso número de curiosos que a contemplar el mónstruo han concurrido.

La organización interna de éstos animales es propia de los mamíferos aunque por su conformación exterior y esqueleto se aproximen a los peces, respiran el oxígeno del aire libre no el disuelto en las aguas y para el primero de dichos fines tienen dispuesto su aparato respiratorio.

Precisamente la necesidad de respirar les obliga a elevarse por la superficie de las aguas, y como las aberturas nasales están situadas encima de la cabeza, el vapor de agua espirado al condensarse asciende en columna, lo que dió lugar antiguamente a la falsa creencia de que despedían verdaderos surtidores de agua.

Del Clúseter macrocephalus—cachacote—se obtiene la esperma ceti que posee en numerosas cavidades comunicantes de la cabeza y el ámbar gris, substancia olorosa que acumula en sus intestinos.

En las ballenas, los dientes están reemplazados por láminas corneas a propósito para retener los pececillos de que se alimentan aprovechándose también la gran cantidad de grasa que suministran estos cetáceos.

A pesar de las causas expuestas al comienzo de estas líneas, no deja de haber diariamente movimiento de buques en el puerto, contándose entre otros los inmejorables ya citados, verdaderos palacios flotantes, con pasaje para Buenos Aires, Vicente La Roda, de la matrícula de Valencia, Villarreal de la misma procedencia, Francolí y Torreblanca de Barcelona, San José de Sevilla, el Antonio y el Chachan de Bilbao y algunos más, cuya entrada magestuosa y salida sublime hemos presenciado, incluso el crucero de Guerra «Reina Regente» cuyas dependencias recorrimos todos.

Cuantos barcos aquí fondean atracan en el mismo muelle, ventaja inmensa que no todos los puertos ofrecen puesto que facilita notablemente las operaciones de carga y descarga.

Adelantan rápidamente las obras del Puerto y una vez terminadas contará Almería con un paseo tan delicioso como higiénico.

Y con decir que por aquí disfrutamos en estos meses de riguroso invierno de una temperatura primaveral no necesitándose por lo tanto calefacción ni abrigo exterior, termino esta información algún tanto larga.

Baldomero DOMÍNGUEZ.

Almería y Enero de 1915.

La cantina escolar

Con placer he visto, en A C un artículo encaminado a propagar mi idea de la implantación de la cantina escolar en esta graduada.

Yo espero que con la ayuda de todos llegaremos a conseguir nuestra aspiración.

El Ilustre Ayuntamiento estará de nuestra parte—no lo dudeis—pero tenemos que

proceder paso a paso, con calma y atando todos los cabos para que sea una obra duradera.

En primer lugar tenemos que hacer un avance probable de ingresos: pero no dudareis que hay una hoja fija de gastos.

Hoy por hoy, no me atrevería yo a trazar el debe de nuestra cuenta, pero dentro de poco podré hacerlo, pues tengo pedidos datos a las principales cantinas escolares de España.

Pero de cualquier modo yo estoy seguro de realizar este pensamiento, si bien antes necesitamos realizar otro: la ampliación de los dos grados.

Los ingresos de toda cantina escolar, pueden clasificarse en tres apartados.

- 1.º Donativos particulares.
- 2.º Subvenciones, del Estado y Municipal
- 3.º Utilidades.

¿Podremos nosotros contar, como base, con un primer apartado de donativos que nos de 100 pesetas o 150 mensuales?

Yo no lo dudo después de ver como el caritativo pueblo mirobrigense a respondido a un llamamiento mío.

¿El Ayuntamiento, que es a quien más de cerca llega este problema, podrá contribuir con una subvención de 200 a 250 pesetas mensuales?

No podemos dudar de su buena voluntad después de las manifestaciones del Señor Alcalde.

Alguien me ha indicado un buen ingreso para la cantina escolar.

Se trata del impuesto para protección de la infancia y extinción de mendicidad, que se podrá elevar en nuestra Ciudad a unas 1500 pesetas, entre bailes, cine y teatro.

Pero donde esta la mina, donde esta el bellocino de oro es en el capítulo festejos.

Esas «2000 pesetas y pico» que nos gastamos en demostrar a quien quiera verlo, que todo lo que tenemos de cultos cualquier día, lo perdemos en unos momentos al mágico reloj concejil—que lo mismo anuncia la entrada triunfal de un personaje, que la atropellada de los novillos—esas 2.000 pesetas y pico eran la cantina escolar, lo menos sesenta o setenta niños que comerían.

Y ¿quién no sabe lo que vale, que un niño coma?

Ahi está el búsiles.

El círculo obrero mirobrigense dando una prueba de cultura ha firmado una solicitud pidiendo la supresión de las corridas de Carnaval.

Este año nada se ha podido hacer....

Pero al que viene ¿verdad trabajadores....

Vuestros hijos comerán en la cantina aunque no puedan gritar ¡que vienen! ¡que vienen!

Nicolás ESCANILLA

Rosario Balestra de Tarazona Profesora de corte

Enseña el corte por método conocido universalmente como el mejor sistema.

En tres meses, la alumna aprende el corte y confección de Modas, por complicadas que sean.

Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.

Remitido

«Los contratos de la luz Eléctrica»

(Continuación)

Alumbrado por Contador.

Cláusula 13.ª: «Los contadores serán suministrados por los almacenes de la Sociedad a su justo precio, verificados antes de su instalación por el verificador oficial de la Provincia, por cuenta del Abonado.»

... Es garantía de justa medida en el consumo para la Sociedad, su facil comprobación, así como la verificación oficial del Estado, garantiza al Abonado.

Cláusula 14.ª: «Si el contador no funcionase por rotura causada por accidente o deterioro, la reparación y verificación será de cuenta del Abonado.»

.... Razón de orden propietaria y uso a su servicio.

Cláusula 15.ª: «En el caso de que el contador se inutilizase, y no fuera posible hacer comprobación exacta del consumo, el Abonado, pagará una cantidad igual a la del mes anterior o igual al posterior si se inutilizase durante el primer mes.»

.... Equitativo.

Cláusula 16.ª: El Abonado reconoce a la Sociedad el derecho de examinar en todo tiempo los contadores.

... Justo, al igual de la cláusula 7.ª.

Nota: «La r baja a su infimo precio en la presente tarifa, se entiende solo aplicable sobre el consumo de las lámparas adquiridas en los Almacenes de la Sociedad, suministradas a los precios corrientes, y selladas con el sello-contraste de la Sociedad.

No existiendo garantía de consumo, ni posible comprobación, sobre las adquiridas fuera de sus Almacenes, todas las lámparas instaladas sin el sello-contraste de esta Sociedad, llevarán un recargo en el consumo, de un 25 por 100 sobre el precio de tarifa. El tiempo prudencial, para el recambio, será el de medio año a partir de la fecha de validez de este contrato.»

.... En sí lleva la justificación, pero aun cabe un comentario: La mayoría de las Sociedades eléctricas, en defensa de sus intereses, ante probabilidades fraudulentas, aseguran sencillamente la venta de sus lámparas, comprobadas así, mediante su sencillo procedimiento que todos encuentran justo: colocan de las instalaciones portalámparas especiales patentados Fénix tipo único que las Sociedades eléctricas conceden distinto a cada Empresa; en ese portalámparas no rosca mas que la lámpara especial exclusivamente concedida y vendida por la Empresa. La falta de previsión social queda justamente subsanada no reconociendo beneficio de rebaja en los precios de consumo, a las lámparas por ella no vendidas.

Seamos en todo sinceros: Los contratos, cuya disección aquilatada está hecha, son los contratos modificados de los antiguos repartidos, que no quedarán tampoco sin justificación en honor a la injusticia de su impugnación algo ligera.

(Continuación)

Por la S. H. E. del A.
EL DIRECTOR.»

CIRCULAR

El «Boletín Oficial» de esta Provincia, del 29 del pasado mes, inserta una, que por creerla de interés, publicamos a continuación.

«Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia donde residan repatriados que hayan regresado con motivo del conflicto europeo, harán público en sus respectivos términos municipales, que aquellos que se encuentran en verdadero estado de pobreza podrán dirigirse a la Junta de Damas, constituida en Salamanca, en demanda de socorros, debiendo solicitarlo por medio de instancia, dirigida a la Señora Presidenta de la misma, informada aquella por la Alcaldía, para hacer constar que el recurrente carece de toda clase de recursos para atender a su subsistencia, y observa buena conducta, completando este último extremo, con los informes de los Señores Cura Párroco y Juez Municipal de la vecindad del solicitante.

SUSCRIPCIÓN abierta por este semanario en favor de Antonio García (a) Maceo y Miguel Domínguez al objeto de donarles un carro de mano.

Suma y sigue... 75'65 pesetas.

Se admiten donativos en la imprenta de este semanario, así como también proposiciones y proyectos con presupuesto de coste para la construcción de dichos carros.

Billetes baratos

LOS CARNAVALES DE CIUDAD RODRIGO

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta en tercera clase, con motivo de las fiestas del Carnaval que han de celebrarse en esta Ciudad.

Desde Salamanca, Tejares, Doñinos y Barbadillo, costará el billete 3 pesetas; desde Quejigal, Villar de los Alamos y Aldehuela de la Bóveda, 2,45; desde Fuente de San Esteban (Boadilla) 2; y desde Martín del Río, El Collado y Sancti-Spiritus, 1,35.

También se despacharán estos billetes en Espeja, Fuentes de Oñoro, Villavieja, Bogajo, Lumbrales y Carpio.

Estos billetes se expenderán los días 13, 14, 15 y 16 siendo valederos hasta el día 17.

Teatro Nuevo

Como teníamos anunciado, el día 31 del pasado mes de Enero, hizo su debut, en dicho Teatro, la Compañía de Zarzuela y Opereta Española, que con tanto acierto dirigen los primeros actores, Don José de Rojas y Don Anselmo G. Marañón, y el maestro director y concertador, Don Manuel Campos, poniendo en escena las aplaudidas obras

zuelas "La Fiesta de San Antón,, "¡¡Mala Herrabrall,, y "La Corria de Toros,, en las que fueron constantemente aplaudidas, las primeras tiples, señora Paris, y señoritas S. Alvarez y Pertierra; y la característica señora Montes.

También le fueron tributados justos y merecidos aplausos a los actores, señores G. Marañón, Albiñana, Rojas, Hidalgo, Ortiz Henche, y Martos.

Las demás partes de la compañía, aceptables, los coros, afinadísimos.

En fin, es un conjunto de Compañía, en este género, como hacía mucho tiempo, que no se veía en esta Ciudad.

El martes 2, fueron representadas con gran acierto y en las que toda la Compañía, conquistó unánimes aplausos, "Molinos de Viento,, "Los Campesinos,, y "Patria Chica,,.

Para hoy jueves, están anunciadas, "La Viejecita,, "El Cuento del Dragón,, y "La Marcha de Cádiz.

OTRO.

El suceso del viernes

En las primeras horas de la mañana del viernes último, el guarda de línea, José Sánchez, que tiene a su cuidado el recorrido, desde esta Ciudad a Carpio de Azaba, fué víctima de un grave accidente.

Dicho individuo al ir a trepar a uno de los palos, que sostienen la red transmisora del fluido eléctrico que, desde la Central de Barba de Puerco, se dirige a ésta población y en el sitio denominado los Pizarrales, término Municipal de Carpio de Azaba, tuvo la desgracia de recibir una fuerte descarga eléctrica, que le causó grandes quemaduras en la espalda y brazo derecho, privándole momentáneamente del conocimiento y que dando suspendido, como una hora de los trepadores, hasta que apercibidos unos ganaderos, que por allí transitaban, procedieron en unión de unos criados de labor y un montaraz a descolgarle, trasladándole a una cabaña que se hallaba en aquellas proximidades.

Avisados, por el montaraz de Pizarrales, los empleados, que en esta Ciudad tiene la Compañía Hidro-Eléctrica del Agueda, se trasladaron inmediatamente a dicho punto la mayor parte de ellos, en unión del médico de la Sociedad, Don Marcelo S-Manzano, quién, después de practicar al herido los primeros auxilios, que su estado requería, dispuso su traslado, en un coche, a esta Ciudad, donde el José, continúa en gravísimo estado.

El desgraciado accidente, que de veras lamentamos, se debe a un descuido, del maquinista de la Central, en cumplir las órdenes que le tenía dadas el Señor Gerente de citada Sociedad.

Noticias

Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, se ha participado a esta Alcaldía, que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado aprobar el nombramiento de A. A. de esta Diócesis, a favor de Don Manuel Vidal y Boullón.

Han ascendido: al empleo de Oficial de Fortificación de primera clase con la asimilación de Capitán, Don Angel Dávila; y en el arma de Infantería, a Comandante Don Manuel Roldán;

Capitanes, Don Daniel Serradilla y don Tomás Martín; y a primeros Tenientes Don Enrique Herrero, Don Martín Rengel, Don Juan Plaza, Don Fernando Carbajosa, Don Baltasar Gallego, Don Faustino Pulido, Don Antonio Cordovés, y Don Jacinto de la Calle.

A todos, nuestra enhorabuena.

En Vegas de Domingo Rey (Agallas), ha fallecido a consecuencia de quemaduras recibidas el niño Pedro Hernández Rodríguez, expósito procedente de la Casa-Cuna de esta Ciudad.

El domingo 7 del actual, se celebrarán funciones religiosas, en todo el Orbe católico, para impetrar del Altísimo la paz, con motivo del actual conflicto europeo.

En Cáceres, ha empezado a ejercer su profesión nuestro distinguido paisano, el joven Doctor de Medicina, Don José Fuentes Serrano.

Ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad, nuestro querido amigo y paisano, Don Eduardo Cuadrado Pino, empleado en la Delegación de Hacienda de Soria.

De todas veras lo celebramos.

Ha sido nombrado Profesor interino de Fisiología e Higiene, en la Normal de Maestros de Salamanca, Don Juan de la Fuente Baeza.

La romería de San Blas, debido a lo desfavorable del tiempo, no ha resultado tan animada como en años anteriores.

Anuncios

SE ARREIENDA

una hermosa y cómoda casa, calle del General Pando, número 11.

Dará razón su dueño **Don José A. Jorge.**

Hidro-Eléctrica del Agueda. (Sociedad anónima).

Domicilio social—Villavieja Delegación—Ciudad Rodrigo

El Consejo de Administración de la misma, en virtud de lo estatuido en el artículo 39 del Reglamento, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 6 del próximo Febrero, y hora de las nueve en su domicilio social, con el fin de someter a la deliberación de la asamblea lo prevenido de los incisos 1.º y 2.º del artículo 40 de sus Estatutos y cuantos asuntos de interés propongan los concurrentes, Consejo y Gerencia.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) pueden efectuarse, con 24 horas de anticipación por lo menos, a la señalada para la celebración de la Junta, en los siguientes lugares:

En la Caja de la Sociedad, en Villavieja.

En la Caja de la Delegación, en Ciudad Rodrigo.

En el domicilio de Don Isidro Risueño, en Aldea del Obispo.

Villavieja 12 de Enero de 1915.—El Presidente.—Salustiano Galache.

Ciudad Rodrigo: Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

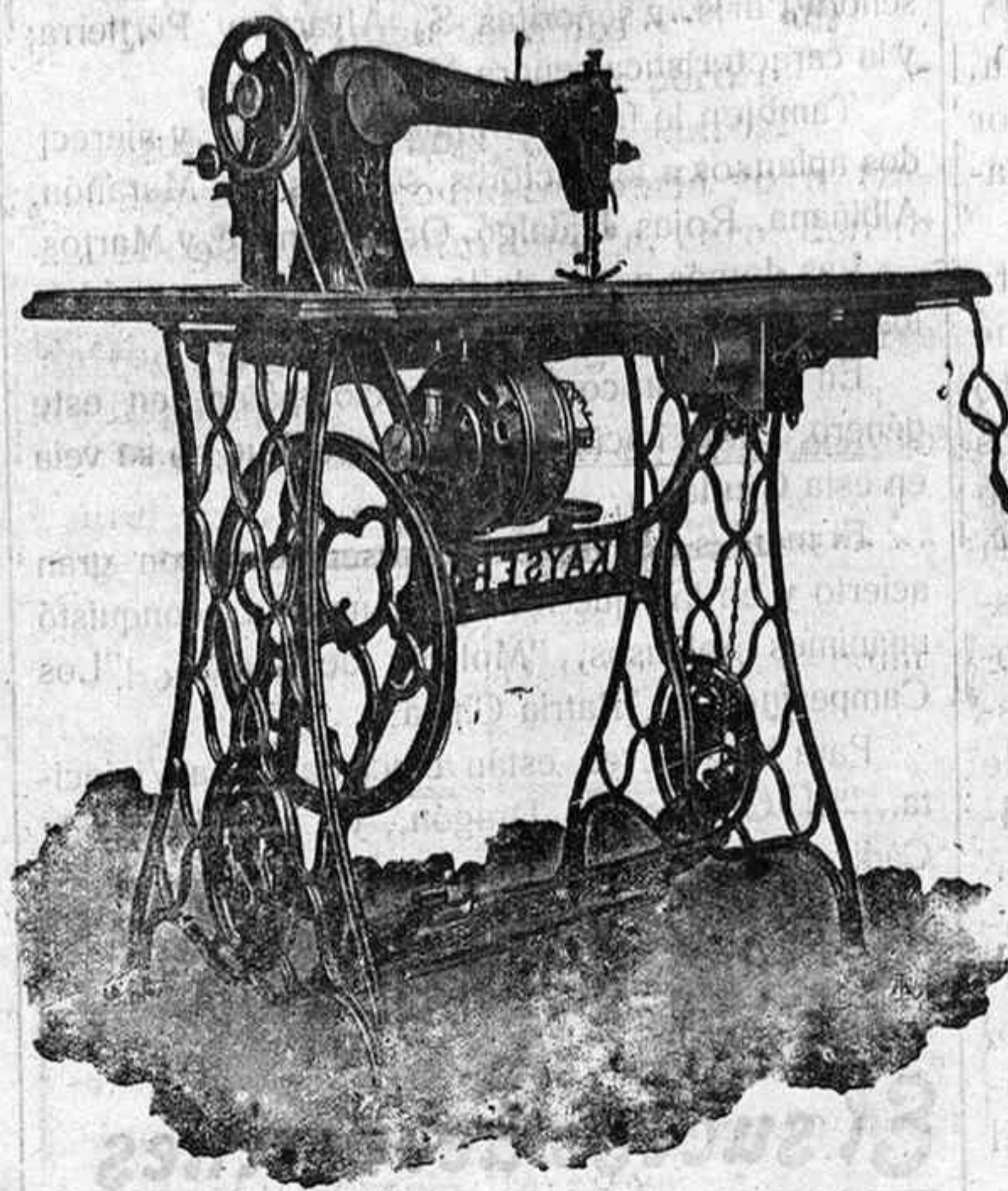
Almacén de embutidos y salazones en Sancti-Spiritus

Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

Vida de J. López

Almacén de coloniales al por mayor

Representante en esta provincia de las máquinas para coser marca **Kaysen**



Gran surtido de muebles en madera

ENCORVADA

GRAN CASA DE HUESPEDES de Andrés Martín

- EL COCHERO -

COLADA, 1, 2.ª junto a la Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo

Habitaciones amplias y cómodas - Precios módicos y trato esmerado

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

FARMACIA ADRIAN VASCONCELLOS

Herramientas, Cuadros y Espejos

FERRETERIA L. BRUSI

Se venden en Sepulcro-Hilario

en junto, o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.

Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

FERRETERIA, HOJALATERIA Y CRISTALERIA

LADISLAO TRINCHET

Campo del Lino, 2, Ciudad Rodrigo

LAMPARAS de FILAMENTO METÁLICO, a los precios siguientes: Marca «Osram», de 16 bujías a 2'15 pesetas una. — De 25 idem, idem, a 2'25 idem. — Marca A. E. G. de 16 idem, a 1'75 idem. — De 25 idem, a 2'00 idem. HAY EN EXISTENCIA HASTA DE 200 BUJÍAS, A PRECIOS ECONÓMICOS

SERVICIO PARTICULAR DE COCHES

Casa preferida por los Señores viajeros

PLAZA MAYOR, 7

Hotel Machero

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2'50 pts.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO

“El Porvenir,”

RUA DEL SOL, 22 Y 24

Casino, Caté y Teatro

VINOS LICORES Y REFRESCOS



Gran establecimiento y taller DE MONTURAS Y GUARNICIONES

Luis Domínguez

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo

Monturas, Bidas de paseo y de campo. Estribos y Bocados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras, ARREGLOS Y COMPOSTURAS

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente

Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia. — Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros. — Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar. — Otra de dos fanegas, al del Río. — Otra, al de los Barrizos. — Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames. — Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones

Una casa en la Plaza, denominada el Mesón. — Otra, en el barrio de la Iglesia. — Una huerta, cercada de pared. — Un corral, al barrio de la Iglesia. — Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas — Entenderse con su dueño

D. José Pérez Solórzano — Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

Simiente de alfalfa a 2'50 pesetas, kilo

De venta, en el comercio de

Juan Alanís, Gallegos de Argañán

Se vende

madera de negrillo cortada, y de la misma clase pértigas y airones ya contruidos.

Puede verse en la dehesa de «El Olmo», término de la Encina.

Razón, Juan Francisco Prieto, en Campillo de Azaba y en la imprenta de este periódico.